



SEGURO QUARTO. QUAREN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVENTA
Y SEIS.

por documentos hallarse en la Capa para
el desempeño, desde luego nombra con su
sab al citado Pedro Alcolea para que entre en
Primeras letras que ocupe elha vacante en
el citado Oficio, para donde el Oficio correspon-
diere a la M. Ayuda de Aragón y Aragón, apri-
de que mande a le contribuyan con lo establecido
Sobresesgo y viene en este Ayuntamiento un Memorial
de Francisco Antonio Grevella en que pide
licencia para vender y fabricar sombreros
en esta Ciudad, y considerado por esto
Cuidad Realidad. Concede a dho Grevella
el Permiso, y licencia que solicita
Vine en memorial de Francisco Lallana
vague de Nación Penovense, en que pide
licencia y Permiso para poner ton-
no, y fabricar platero, y marafinas con
todas clases, y venderlos a ese precio
y considerado por esta Ciudad Realidad
siendo de buena calidad, y a los precios
establecidos, y que se estrictamente
sin excederse en materia alguna. Correlle

